



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dirección General de Cómputo y de
Tecnologías de Información y Comunicación



Oficio: TIC/DG/DT/0235/2022

Asunto: Situación de las Becas de Conectividad

QUÍM. BERTHA GUADALUPE RODRÍGUEZ SÁMANO

SECRETARIA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM

P R E S E N T E

En alcance a la Convocatoria LA UNAM TE CONECTA, por este medio hago de su conocimiento que la institución hizo un primer esfuerzo por extender el apoyo del servicio de conectividad hasta el 31 de marzo del presente, en el marco de lo permitido por la normatividad de adquisiciones vigente y por acuerdo con el Grupo de Trabajo de Beca Conectividad UNAM.

Ante la evolución de la emergencia sanitaria mundial provocada por el coronavirus SARS-CoV2, con autorización previa de la Secretaría Administrativa, y en su sesión del 6 de abril de 2022 el Grupo de Trabajo de Beca Conectividad UNAM acordó que la institución está en posibilidad de extender nuevamente este apoyo a partir del 18 de abril de 2022 para aquellos profesores que hayan tenido activo el servicio al 31 de marzo del presente, una vez validada su vigencia con la Dirección General de Personal y en su caso la entidad académica.

La Dirección General a mi cargo cuenta con la confirmación de 542 módems activos al 31 de marzo de 2022. Asimismo, en el mes de agosto de 2022 se deberá hacer una nueva revisión de la vigencia de los profesores beneficiados por esta segunda extensión. Dado que para la Universidad ha implicado un nuevo proceso de adquisición, será necesario que firmen la carta responsiva para esta extensión.

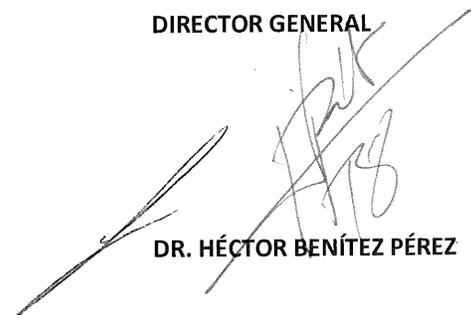
Agradezco de antemano su atención y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 07 de abril de 2022

DIRECTOR GENERAL


DR. HÉCTOR BENÍTEZ PÉREZ



c.c.p. Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria.- Secretario Administrativo de la UNAM.- Presente.
HBP/LVC/MPB